

INFORME DEL GERENTE DE COMERCIALIZADORA BERMEO &
MALO – NIRAS – CIA. LTDA. – AÑO 2019

Señores Accionistas:

ANTECEDENTES:

Al igual que el año anterior y como lo habíamos previsto, el País continúa soportando una fuerte crisis económica por la acumulación de deudas internas y externas que deja un alto déficit que deberá cubrirse con más deuda.

En lo político y social, igualmente vivimos otra crisis, que se puso de manifiesto con las violentas protestas de octubre por la expedición del Decreto Ejecutivo que eliminaba el subsidio a los combustibles.

ACTIVIDADES:

Pese a este entorno nada favorable, nuestra Compañía ha cumplido con la planificación aprobada para el año 2019, especialmente con el aumento de capital de la Compañía, en especie, mediante la transferencia del departamento 5S y adicionales del Edificio Vista al Este por el valor de \$ 270.000.00, con lo cual el capital de los socios sube a \$ 271.000.00, repartido de la siguiente manera:

Nicolás, Rafael y Sebastián Bermeo Malo - \$ 90.200.00 c/u. y, quien les habla, permanece con el aporte inicial de \$ 400.00.

La renta que produzca el inmueble servirá para cubrir los gastos fijos de la Compañía y su remanente, para completar la reserva legal que debe llegar, al menos, al 50% del capital, esto es \$ 135.000.00. Al momento nuestra reserva legal es de \$ 500.00

Igualmente, esperamos que la hacienda empiece a producir legumbres y pasto, cuya facturación ayudará a cumplir con este requerimiento legal.

En el año 2019, los gastos operacionales y administrativos se han cubierto con el aporte de los socios, de acuerdo al Convenio suscrito al inicio de nuestras actividades.

En el año que analizamos, los gastos ascendieron a \$ 32.183.54, Para cubrir este monto, el aporte de los socios fue de \$ 32.500.00, quedando una utilidad de \$ 316.46. En realidad no es una utilidad ya que sus ingresos no tienen un origen operativo, pero es preferible presentarlo de esta manera para cumplir con la entrega del 15% de utilidades a los trabajadores y el pago del impuesto a la renta al SRI.

Al momento disponemos de \$ 701.29 por utilidades netas no distribuidas a los accionistas, incluyendo \$ 209.81 del año 2019. Creo que debemos trasladar este valor a la Reserva Legal, si la Junta lo aprueba.

Agradezco su comparecencia virtual, que nos ha permitido llevar a cabo esta Junta General Ordinaria y cumplir con nuestros Estatutos y con la Ley de Compañías.

Gracias por su atención y su tiempo.



Gil Bermeo Sevilla
Gerente General
Quito, D.M. 20 de Marzo del 2020